



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HABITAT

EXPEDIENTE N° 10185985/DGTALMDHYHGC/2020

PROCESO DE COMPRA N° 7411-0482-LPU20

“PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

ARTÍCULO N° 1 – **OBJETO.** La presente Licitación Pública tiene por objeto la Adquisición de Alcohol en Gel solicitado ante la emergencia sanitaria por la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2095 (Texto consolidado Ley N° 6017) y su reglamentación, de acuerdo con las características descriptas en el Pliego de Cláusulas Particulares y en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO N° 2 – **MEDIDAS:** Cuando se solicitan medidas aproximadas, el oferente deberá precisar en su oferta qué medidas ofrece, las tolerancias generales serán de más menos 10% salvo detalle específico de tolerancia del insumo a adquirir.-

ARTÍCULO N° 3 - **MARCA:** Los oferentes deberán indicar la marca cotizada o indicar si son de su fabricación y las características del bien ofrecido en cada uno de los renglones.-

ARTÍCULO N° 4 - **FOLLETOS:** Al cargar la oferta económica deberán detallarse las características técnicas del bien cotizado adjuntando todo aquello que se considere necesario como folletos o fotos que resulten suficientes para evaluar el cumplimiento de las condiciones exigidas.-

ARTÍCULO N° 5 – **VENCIMIENTO:** Los insumos deberán tener fecha de vencimiento no menor a 18 (DIECIOCHO) meses al momento de la entrega. En caso de no ser utilizados por la Dirección General dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, antes de la fecha de su vencimiento, se notificará con 90 (NOVENTA) días de anticipación a la firma adjudicataria la cual deberá proceder a su cambio.-

ARTICULO N° 6 – **MUESTRA:** La administración se reserva el derecho de solicitar muestras de lo ofertado, las que deberán ser entregadas dentro de las 48 Hs de solicitadas a efectos de realizar la pre adjudicación.-

ARTÍCULO N° 7 – **DETALLE:** Se describe a continuación las especificaciones técnicas de los insumos a adquirir:

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	40.000	UNIDAD	ALCOHOL ETILICO EN GEL Característica/s En gel más asociados, de efecto bactericida. Envase de mas menos 200ml
2	1.000	UNIDAD	ALCOHOL ETILICO EN GEL Característica/s En gel más asociados, de efecto bactericida. Envase de mas menos 5lts.
3	500	UNIDAD	ALCOHOL ETILICO EN GEL Característica/s En gel más asociados, de efecto bactericida. Envase de mas menos 10lts.

ARTÍCULO Nº 8 – **ENTREGA:** La modalidad de entrega será “Compra Diferida”, según los lineamientos del Artículo 41° de la Ley 2095. Los artículos se entregaran en cuatro (4) entregas parciales, las mismas están detalladas en el Anexo de Entrega adjuntado en la página de Buenos Aires Compras.-



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.